

*Una entrevista a Manuel Iguíñiz,
viceministro de Gestión Institucional del MED*
**La descentralización requiere el
fortalecimiento político de las
instancias locales**

L
*Entrevista de
Severo Cuba*

a mejora de la calidad de la educación en el país va aunada a las demandas de descentralización, que a su vez requieren de instancias políticas locales fuertes y de la activa participación de las escuelas de base, de la sociedad y de las distintas instancias del Estado.

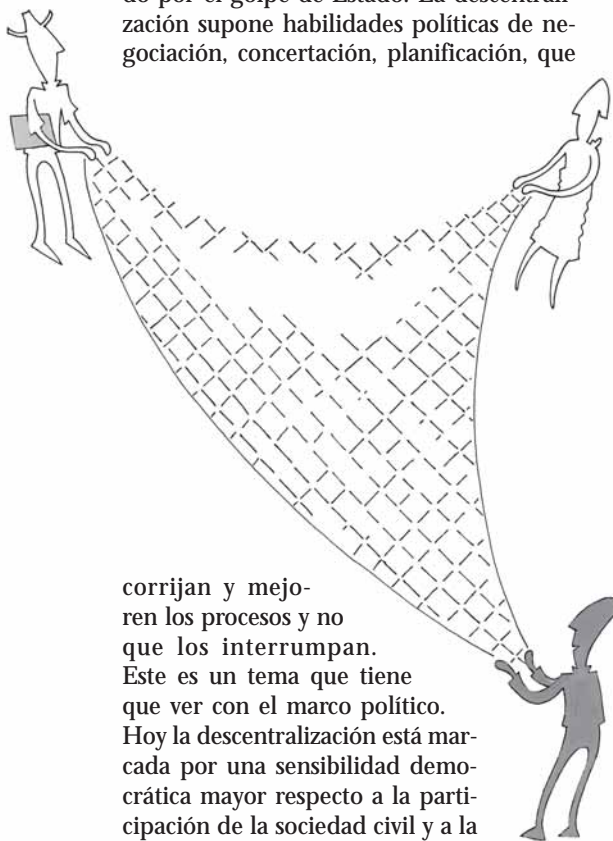
¿Qué es lo que caracteriza el actual proceso de descentralización?

Me parece importante abordar el tema diferenciando las características particulares de la descentralización en este comienzo de siglo y de aquellas propias del intento de regionalización realizado entre fines de los 80 y comienzos del 90, interrumpido por el golpe de Estado. La descentralización supone habilidades políticas de negociación, concertación, planificación, que

idea de gobernabilidad. A fines de la década pasada se daba en un contexto muy distinto. Hoy existe una amplia convocatoria político social que alude al pacto de gobernabilidad y que está vinculada a procesos no solo de democratización sino de transparencia en la vida del país, lo que se expresa en la lucha contra la corrupción y en la Comisión de la Verdad. Entonces, el proceso de descentralización en este siglo tiene características distintas en lo político, en la ética pública y en la ampliación de los mecanismos de comunicación.

¿Cómo observa el vínculo entre las redes rurales y el proceso de descentralización de la educación?

La idea de las redes es cómo agrupamos y potenciamos las instituciones de base que requieran complementarse y coordinar entre sí. La experiencia de América Latina indica que demanda acciones simultáneas en todos los niveles: tanto en el nivel de base –los centros educativos–, en el nivel intermedio –los organismos provinciales, departamentales y regionales–, como a escala central. En todos ellos son necesarias acciones de ajuste y transformación para que el proceso de descentralización avance en la perspectiva de democratizar y mejorar la calidad del servicio. Eso significa que la participación debe ser vista no solo en el ámbito local, donde tiende a ser naturalmente percibida, sino también en el ámbito nacional, por ello existe la propuesta del Consejo Nacional de Educación. También estamos proponiendo que se formen consejos locales y regionales de democratización de la gestión pública, para respaldar las instancias de gestión educativa en esos niveles. Tendremos que ir ampliando el número de redes rurales, cuya



corrijan y mejoren los procesos y no que los interrompan. Este es un tema que tiene que ver con el marco político. Hoy la descentralización está marcada por una sensibilidad democrática mayor respecto a la participación de la sociedad civil y a la

promoción se restringió en los últimos años.

¿La municipalización de la educación constituye también una posibilidad de descentralización?

Hay una tensión, pero no contraposición, entre la descentralización vía los municipios y aquella que se hace vía instancias intermedias o de nivel de base. Lo que hay que trabajar es la asignación de competencias, funciones y recursos. Es allí donde se combinan criterios sobre la eficacia de la participación social y la eficacia de la asignación de recursos en las estrategias de desarrollo locales o regionales. Hay acciones de desarrollo que sobrepasan la estructura distrital o provincial. La educación tiene que saber ligarse a distintos estilos de gestión y no pretender un modelo uniforme. Se trata de tener mecanismos flexibles de coordinación que sobrepasen estas estructuras de la política pero sin desconocerlas al establecer una vinculación con otras instancias de la organización política del Estado.

Se requiere entonces de un modelo flexible que se adecue a las peculiaridades de cada región.

Las estrategias de desarrollo requieren que se facilite una estructura de redes, una estructura de cooperación, de concentración. Algunas redes rurales podrían constituirse en la instancia de base del sistema. Serían formas (modelo es una palabra muy dura) de gestión local que tomarían en cuenta las particularidades étnicas, territoriales, de actores sociales y de estrategias de desarrollo.

¿Qué rol juegan en este proceso la autonomía de la escuela y la autoridad escolar?

La autonomía en la escuela requiere un gran respaldo. Demanda gobiernos locales fuertes, los que a su vez requieren de un Estado fuerte. Cuando se trata de mejo-

***estamos
proponiendo que se
formen consejos
locales y regionales de
democratización de la
gestión pública, para
respaldar las
instancias de gestión
educativa en esos
niveles***

rar la calidad y la equidad necesarias para desarrollar el país, hay que poner en tensión y fortalecer todos los niveles, que deben a su vez confluír muy estrechamente entre ellos. En los países que se proponen metas ambiciosas de desarrollo no existe ninguna contradicción entre la instancia nacional intermedia, la local y la de base. La capacidad de iniciativa, de plantear propuestas y sobretodo de proponer políticas para compensar la desigualdad social en el campo de la educación, implica organismos fuertes en las distintas instancias, de modo que la autonomía escolar no sea simplemente una legitimación y un embellecimiento de la desigualdad. Para que la escuela pública cumpla su función con autonomía requiere un respaldo muy fuerte de los otros niveles del gobierno y de la sociedad.

¿Y cómo ve el papel de los distintos organismos intermedios del Estado en la movilización de las capacidades de la sociedad a favor del proceso educativo?

La función pública debe coordinar diversos esfuerzos estatales y no estatales para que el proceso educativo tenga un respaldo tanto desde el interior de la institución, desde el magisterio, como del entorno de las escuelas. Esto implicará una capacidad mayor de los organismos municipales o regionales en la elaboración de políticas y propuestas.

La descentralización plantea el problema de la redistribución del gasto. ¿Cómo cree que debe abordarse?

El riesgo de la descentralización es que cristalice las actuales distribuciones regresivas de los ingresos en el país y no se produzca un proceso de redistribución de los recursos. Este problema requiere una decisión política nacional, acuerdos, un pacto social educativo. Tiene que haber una descentralización con un claro contenido de fortalecimiento político de las instancias locales, que contribuya a que se concreten efectivamente las declaraciones políticas de redistribución de los recursos en la sociedad. La lucha contra la pobreza tiene más de declarativo que de realizaciones. Hay que convertir los enunciados y discursos políticos en realizaciones. Para ello un factor es definitivamente la autonomía mayor de los organismos descentralizados del propio Estado, que luchan porque se concrete.

¿Qué ubicación tiene el Consejo Nacional de Educación en los esfuerzos por mejorar la calidad de la educación peruana?

Un gran movimiento social por la educación y el Consejo Nacional de Educación son parte del proceso mismo de mejoramiento de la calidad y democratización de la educación. Un Consejo Nacional es una instancia que permitiría un balance del estado de la educación, incluyendo la transferencia de poder y el fortalecimiento de los organismos de base. No es una instancia corporativa, debe tener la visión de conjunto del proceso de transformación de la educación, el marco global del proyecto educativo dentro del cual la descentralización tiene sentido. Tendría una relación de complementariedad, pero también de autonomía respecto al ejercicio de la función rectora que tiene el Ministerio. Entonces, como hemos reclamado siempre, es una instancia permanente de participación.